

# Modelo pedagógico para la enseñanza de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento de la información en un ambiente virtual de aprendizaje<sup>1</sup>

## Pedagogical model for the teaching of the international standards of audit and assurance of information in a virtual learning environment

DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/econuc.39.2.2018.03>

Artículo de investigación. Fecha de recepción: 13/03/2018-. Fecha de aceptación: 06/09/2018

**Nidya Marcela Reyes Maldonado** 

Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB (Colombia)  
nreyes@unab.edu.co

**Fernando Chaparro García** 

Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB (Colombia)  
fchaparr@unab.edu.co

**José Augusto Salas Ávila** 

Universidad de Talca (Chile)  
jsalas@utalca

Para citar este artículo:

Reyes, N., Chaparro, F. y Salas, J. (2018). Modelo pedagógico para la enseñanza de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento de la información en un ambiente virtual de aprendizaje. *Económicas CUC*, 39(2), 39-62. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/econuc.39.2.2018.03>

### Resumen

La convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF– en Colombia, trajo retos importantes para la profesión contable, principalmente con respecto al cambio de paradigma de los usuarios de la información y su necesidad de obtener información financiera fiable y relevante para la toma de decisiones de inversión o financiación. En efecto, el objetivo de esta investigación fue diseñar un modelo pedagógico aplicado a la enseñanza de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información, que respondiera a las necesidades de los futuros contadores de poder dictaminar estados financieros bajo NIIF. Al respecto, se partió de identificar las competencias que deben desarrollar los futuros auditores financieros, para luego determinar los contenidos de enseñar, los cuales se complementaron con la incorporación de metodologías activas de enseñanza-aprendizaje que obedecen a los nuevos modelos pedagógicos con enfoque de competencias. El resultado de esta investigación se resume en un modelo pedagógico aplicado en el diseño y estructuración de la asignatura “Aseguramiento Financiero”, donde se propone el uso del método de casos y el aprendizaje colaborativo como estrategias aplicables en los ambientes virtuales de aprendizaje. *Palabras clave:* Auditoría, Educación, Competencias, Normas Internacionales de Auditoría.

### Abstract

The convergence to the International Financial Reporting Standards - IFRS - in Colombia brought important challenges for the accounting profession, mainly concerning the paradigm shift of the users of the information and their need to obtain reliable and relevant financial information for their Investment and Financing decision-making. In effect, the objective of this research was to design a pedagogical model applied to the teaching of International Standards on Auditing and Information Assurance, which would respond to the needs of future accountants to be able to provide assurance that the financial statements are under IFRS. In this regard, it was started by identifying the competences that future financial auditors should develop, to determine the contents to be taught, which were complemented by the incorporation of active teaching-learning methodologies that obey the new pedagogical models with a competency-based approach. The result of this research is summarized in a pedagogical model applied in the design and structuring of the course “Financial Assurance”, proposing the use of the case method and collaborative learning as applicable strategies in virtual learning environments. *Keywords:* Audit, Education, Competencies, International Auditing Standards. *Códigos JEL:* M41, M42.

<sup>1</sup> Artículo científico derivado del proyecto de convocatoria interna: “Diseño de un modelo pedagógico para la enseñanza de las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento de la Información en un Ambiente Virtual de Aprendizaje”.

## INTRODUCCIÓN

El proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF en Colombia culminó en diciembre de 2016 con la presentación, por parte de las pequeñas y medianas empresas, de sus primeros estados financieros bajo dichas normas. En efecto, los entes económicos nacionales ya cuentan con información financiera bajo NIIF para la toma de decisiones de sus usuarios, pero dicha información debe cumplir las cualidades de relevancia y fiabilidad para que sea útil, siendo la auditoría financiera la que juega un papel fundamental en la verificabilidad de la importancia relativa, la integridad, neutralidad y especialmente la ausencia de error o fraude en los estados financieros. Ante este nuevo reto, la profesión contable debe no sólo ser capaz de elaborar los estados financieros bajo NIIF, si no que se le exige que pueda auditarlos también bajo estándares internacionales, en este caso, utilizando las Normas Internacionales de Auditoría –NIA–, emitidas por la Federación Internacional de Contadores Públicos (IFAC por sus siglas en inglés). Toda esta dinámica, trajo a su vez la necesidad de pensar desde la academia, de qué manera se enseñarán los procedimientos de aseguramiento de la información, y aún más cuando los estudiantes no están presencialmente en las aulas, sino que interactúan en ambientes virtuales de aprendizaje.

En esta línea de ideas, surge el problema de buscar los mecanismos para que los estudiantes se apropien de las Normas Internacionales de Auditoría. Al respecto, Avellaneda (2010) argumenta que con la aprobación de la Ley 1314 (2009) “se debe enfocar la formación del contador hacia el desarrollo de competencias de manera integral, en consonancia con las necesidades de la economía mundial” (p. 219). Asimismo, Pastor (2008) pone de mani-

fiesto que “la convergencia a normas internacionales genera impactos en el área de educación, en donde las universidades deben enfocarse en el desarrollo de las competencias requeridas por la profesión” (p. 66).

En efecto, diseñar un modelo pedagógico enfocado a la enseñanza de las NIA requiere que se discutan las competencias y las estrategias pedagógicas más adecuadas para lograr su apropiación (Noy y Maldonado, 2011). Además, el definir las competencias y las estrategias pedagógicas, debe ir unido a la determinación de un modelo de enseñanza que difiera de las actuales prácticas “pedagógicas”, donde la contabilidad y auditoría se enseña mediante la reproducción de un discurso normativo, de manera mecánica sin crítica ni reflexión, donde se acostumbra a seguir la regla, el decreto o la ley, sin detenerse a pensar en los fundamentos conceptuales, orientándose más al hacer que al saber, lo que en la práctica le dificultará al profesional el poder interpretar las consecuencias de un cambio normativo, o resolver situaciones problemáticas donde la regla no establece solución (Quirós, 2006; Zgaib, 2008; Seltzer, 2011; Torres y Lam 2012).

En la misma línea de ideas, el profesor Samuel Mantilla expuso en su conferencia titulada “Implicaciones de la convergencia a estándares internacionales de información financiera y aseguramiento” que las auditorías se están realizando sin tener en cuenta la teoría del aseguramiento y el problema radica en que se están enseñando las normas sin la fundamentación teórica, lo que a su vez no permite a los estudiantes colocarlas en práctica en un contexto real (Mantilla, 2014).

Es por todo lo anterior, que esta investigación parte en principio de identificar las competencias que los futuros contadores deben desarrollar para ser auditores

bajo estándares internacionales, con el fin de establecer un perfil de salida de los futuros profesionales. Una vez identificadas y seleccionadas las competencias, el siguiente paso es indagar las distintas metodologías activas utilizadas para la enseñanza de las Normas Internacionales de Auditoría, mediante la revisión de la literatura científica y de organismos reguladores, con el fin de tener una idea sobre la idoneidad y la pertinencia de las mismas y seleccionar aquellas que se ajusten más a las competencias que se deben desarrollar. Una vez establecido el método, el siguiente paso es definir los componentes del modelo pedagógico propio para la enseñanza de las Normas Internacionales de Auditoría, respecto a contenidos, estructura, actividades de aprendizaje y evaluación, teniendo en cuenta que el proceso educativo se desarrollará en un ambiente virtual de aprendizaje.

#### METODOLOGÍA

Esta investigación de tipo documental recoge información pertinente para el estudio, en este caso, la relación de las competencias que un auditor debería poseer para ejercer profesionalmente su labor y los métodos de enseñanza-aprendizaje más apropiados para transmitir el conocimiento de las Normas Internacionales de Auditoría. En efecto, en primer lugar, y siguiendo las recomendaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia–MEN (2011), por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura–UNESCO, junto con el Banco Mundial (2000) y la Declaración de Bolonia (1999), se adoptó el modelo de formación por competencias, el cual requiere que se determine de entrada el perfil del graduado, mediante el diseño de un plan de estudios con asignaturas acorde al desarrollo de las competencias requeridas (Riesco, 2008).

Seguidamente, se hizo necesario establecer las metodologías de enseñanza que se aplicarían para transmitir el conocimiento de las NIA a los estudiantes, identificando aquellas de mayor aceptación, debidamente documentadas y publicadas en revistas académicas o informes de organismos profesionales, que permitieran llevar el ejercicio práctico de la auditoría a la virtualidad.

Finalmente, y como resultado de la revisión de la literatura hecha, se diseñó un modelo propio de enseñanza de las NIA, aplicado en el diseño de la asignatura “Aseguramiento Financiero”, en donde se articularon las competencias específicas profesionales, las metodologías de aprendizaje activas y la virtualidad, esta última, tomando en consideración la experiencia de más de 15 años ya ganada en la enseñanza de la contabilidad que tiene el programa de Contaduría Pública bajo esta modalidad. A continuación, se detalla con mayor profundidad cada uno de los pasos anteriormente descritos.

#### *Organismos emisores de competencias en la profesión contable*

Chumaceiro y Hernández (2016) expresan que los problemas que hoy día se afrontan, requieren de una mejora en la asociatividad, reconstruyendo así valores éticos profesionales donde todos los involucrados contribuyan al desarrollo; incluyendo las competencias profesionales de los contadores y más específicamente de los auditores, han sido ampliamente debatidas por los organismos profesionales, académicos y reguladores, “siendo pioneros en este debate los contadores de Estados Unidos” (Escobar y Jiménez, 2009, p. 296). Al respecto, a mediados de los ochenta, la American Accounting Association (AAA) junto con el apoyo de las grandes firmas de auditoría, constituyeron la Accounting Education Change Commission (AECC),

quienes publicaron una serie de documentos como el denominado *Future Accounting Education: Preparing for the Expanding Profession*, más conocido como informe Bedford (AAA, 1986), iniciando así la discusión de cómo se debe educar al contador del futuro, debate que continuó posteriormente con la emisión del Statement Position Number One (AECC, 1990), el cual adicionó a los conocimientos técnicos en contabilidad y administración, la necesidad de habilidades intelectuales, interpersonales y de comunicación.

Estos documentos sentaron las bases para que la academia, organismos reguladores y profesionales discutieran cuáles son las competencias requeridas de los contadores públicos en adelante. En efecto, en el caso de Europa, se sumaron ocho asociaciones profesionales reunidas alrededor del The Common Content Project (2006) quienes identificaron áreas en las cuales un profesional ejercerá la profesión contable y estableció competencias específicas dependiendo del área seleccionada, incluyendo la auditoría. Además, pronunciamientos más recientes como los emitidos por la Pathways Commission (2008) conformado por la Asociación Americana de Contabilidad (AAA) y el American Institute of Certified Public Accountants–(AICPA), definieron cómo debería ser la enseñanza de la contabilidad y auditoría en los años posteriores. Luego en 2010, el Institute of Management Accountants (IMA) y el Management Accounting Section (MAS), junto con la American Accounting Association (AAA) formaron un grupo de trabajo en currículo conjunto para crear un marco educativo integral que definiera las competencias requeridas de los profesionales de contabilidad y finanzas que trabajan en una variedad de entornos organizacionales (Lawson, Blocher, Brewer, Cokins, Sorensen, Stout, Sundem, Wolcott and Wouters, 2014).

A esta misma discusión sobre competencias se unió la International Federation of Accountants–IFAC (2008), al emitir el *Manual de pronunciamientos internacionales de educación*, donde presentan las Normas Internacionales de Educación (NIE), fruto del análisis y recopilación de todos los informes sobre el tema presentados a nivel mundial (Seltzer, 2008). En este sentido, la IFAC (2009, 2017) emitió el *Framework for International Education Pronouncements*, en donde distingue entre capacidades y competencias. Estos pronunciamientos posteriormente fueron actualizados por IFAC (2017) a su versión más reciente. En palabras de Avellaneda, Avellaneda y Bermúdez (2008) los contadores deben ser capaces de liderar procesos de comunicación de la información financiera comparable, buscando que la misma sea transparente, de alta calidad y que genere confianza pública, aspecto que en últimas es responsabilidad del auditor financiero. En este sentido, y de cara a formular el modelo pedagógico, es claro que la profesión contable viene discutiendo desde hace varios años cómo debería ser la educación mediante el enfoque por competencias, teniendo directrices claras, actualizadas y acordes a las necesidades del entorno económico al respecto, siendo indispensable para efectos de la investigación entrar a puntualizar aquellas competencias que un auditor financiero debería desarrollar.

#### *Competencias específicas de los auditores profesionales*

Competencia se define como “ser capaz de realizar una tarea con un estándar de calidad definido en entornos reales de trabajo” (IFAC, 2008, p. 14). En el hilo de esta búsqueda, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, 1998) expone que los candidatos a contadores deberían tener una comprensión básica de los principios y conceptos

de la contabilidad aplicables a la preparación de información financiera, siendo capaces a su vez de interpretar y utilizar estados financieros, una vez preparados. En efecto, coincidimos con Raphael (2017) en que los auditores siempre necesitarán profundos conocimientos y experiencia en áreas tradicionales tales como estándares de auditoría, contabilidad financiera e informes, control interno, TI, contabilidad gerencial e impuestos. No obstante, estas capacidades básicas son sólo un punto de partida, ya que los auditores también necesitan habilidades de comunicación, experiencia en la industria donde trabajan y capacidad de pensar de manera crítica y creativa mientras usan tecnología para manipular y analizar datos de auditoría externa que les permita encontrar riesgos ocultos. En consecuencia, los auditores necesitan desarrollar habilidades tecnológicas importantes como la minería de datos y aplicación de métodos estadísticos, de tal manera que puedan usar estas herramientas para presentar análisis de datos complejos de una manera que sea concluyente y fácil de entender, en este entendido Núñez y Ravina (2017) manifiestan que conviene advertir que en la actualidad existe a nivel global una tendencia normativa a regular las actividades de las agencias, con la finalidad de evitar prácticas delictivas.

Un estudio realizado por la firma KPMG y Forbes Insights (2017) denominado *Audit 2025 the future is now*, encontró, con base en una encuesta realizada a 200 ejecutivos financieros, que la dirección de la compañía quiere escuchar más del auditor externo sobre riesgos financieros y no financieros y cualquier visión prospectiva de su industria y el mercado. En el caso específico de Colombia, el decreto reglamentario 2420, expone que el país debe aplicar las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la IFAC, organismo que a su vez expide las Normas Internacionales de Educación (IES por sus siglas en inglés), a

través del International Accounting Education Standards Board. En efecto, Lo anterior convierte a la IFAC en un organismo educativo referente para Colombia y, en consecuencia, las normas internacionales de educación emitidas deberían tenerse en cuenta al momento de diseñar los planes de estudio de los futuros contadores, teniendo en cuenta que estos estándares “presentan la ausencia de campos como contabilidad social, teoría, epistemología e investigación contable” (Castillo, Córdoba y Villarreal, 2014, p. 134).

En efecto, IFAC (2017) emitió el *Handbook of International Education Pronouncements*, donde presentan 8 normas internacionales de educación, que las universidades pueden tomar como guía para la formación de contadores públicos, eso sí, teniendo claro que cada institución puede agregar quitar o complementarlas según así lo consideren (tabla 1).

Analizando la NIE 2, establece como área de competencia técnica de un contador la auditoría y el aseguramiento, exponiendo que los estudiantes deberían obtener los siguientes resultados de aprendizaje (IFAC, 2017):

1. Describir los objetivos y las etapas involucradas en la realización de una auditoría de estados financieros.
2. Aplicar las normas pertinentes de auditoría (por ejemplo, las Normas Internacionales de Auditoría), y las leyes y reglamentos aplicables a la auditoría de estados financieros.
3. Evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros y considerar el impacto en la estrategia de auditoría.
4. Aplicar métodos cuantitativos que se utilizan en los trabajos de auditoría.
5. Explicar los elementos claves de los contratos de aseguramiento y normas aplicables que son relevantes para este tipo de compromisos.

TABLA 1

*Normas Internacionales de Educación NIE 1- 8*

NIE - IES	Norma	Objetivo de la norma
Norma Internacional de Educación (NIE)1	Requisitos de Ingreso para los Programas de Educación Profesional de la Contabilidad	Establecer los requisitos educativos para el ingreso a los programas de educación profesional de la contabilidad.
Norma Internacional de Educación (NIE) 2	Desarrollo Profesional Inicial – Competencia Técnica	Establecer la competencia técnica que los aspirantes a contadores profesionales tienen que desarrollar y demostrar a finales de Desarrollo Profesional Inicial - DPI, con el fin de realizar un papel como contador profesional. Las competencias técnicas por desarrollar son las siguientes: Contabilidad Financiera y presentación de informes. Contabilidad gerencial. Fiscalidad. Auditoría y Aseguramiento. Gobernabilidad, gestión de riesgos y control interno. Leyes y reglamentos comerciales. Tecnología de la información. Negocios y clima organizacional. Economía. Estrategia y gestión de negocios.
Norma Internacional de Educación (NIE) 3	Desarrollo Profesional Inicial – Habilidades Profesionales	Prescribir los resultados de aprendizaje para las competencias profesionales que los aspirantes a contadores requieren para demostrar a finales del Desarrollo Profesional Inicial (DPI). Las habilidades profesionales son la intelectual, la comunicacional, la interpersonal, la personal y la organizacional.
Norma Internacional de Educación (NIE) 4	Desarrollo Profesional Inicial – Valores, Éticas, y Actitudes Profesionales	Esta NIE integra los requisitos éticos relevantes en la educación profesional de la contabilidad. Esto incluye desarrollar competencias de escepticismo y juicio profesional, desarrollar principios éticos y tener clara su responsabilidad y compromiso con el interés público.
Norma Internacional de Educación (NIE) 5	Desarrollo Profesional Inicial– Experiencia Práctica	El objetivo es que los aspirantes a contadores profesionales completen suficiente experiencia práctica necesaria para desempeñar un papel como contador profesional.
Norma Internacional de Educación (NIE) 6	Desarrollo Profesional Inicial – Evaluación de la Competencia Profesional	Evaluar si los aspirantes a contadores profesionales han alcanzado un nivel adecuado de competencia profesional que se necesita para llevar a cabo un papel de contador profesional.
Norma Internacional de Educación (NIE) 7	Desarrollo Profesional Continuo (DPC)	Lograr que los contadores profesionales desarrollen y mantengan su competencia con posterioridad al DPI a través del emprendimiento del Desarrollo Profesional Continuo que sea necesario, en el interés público, para proveer servicios de alta calidad para satisfacer las necesidades de los clientes, los empleadores y otras partes interesadas.
Norma Internacional de Educación (NIE) 8	Competencia profesional para los socios responsables de las auditorías de los estados financieros	Prescribir la competencia que los contadores profesionales están obligados a desarrollar y mantener al desempeñar el papel de socio del encargo responsable de una auditoría de estados financieros.

Fuente: elaboración propia a partir de IFAC (2017).

De igual forma, la NIE 2 establece como área de competencia técnica de un contador, la gobernabilidad, gestión de riesgos y control, aspectos relacionados con el aseguramiento, exponiendo que los estudiantes deberían obtener los siguientes resultados de aprendizaje (IFAC, 2017):

1. Explicar los principios de buen gobierno, incluyendo los derechos y las responsabilidades de los propietarios, los inversionistas y los encargados del gobierno; y explicar el papel de las partes interesadas en la gobernanza, la divulgación y los requisitos de transparencia.
2. Analizar los componentes del marco de gobernanza de la organización.
3. Analizar los riesgos y oportunidades de la organización utilizando un marco de gestión de riesgos.
4. Analizar los componentes del control interno en relación con la información financiera.

Mientras tanto, la NIE 4 tiene estrecha relación con las competencias que un auditor debe desarrollar, ya que el escepticismo y juicio profesional son fundamentales para la ejecución de un buen trabajo de auditoría financiera. De acuerdo con IFAC (2015) el escepticismo profesional se refleja en una actitud que incluye una mente inquisitiva, estar alerta a las condiciones que pueden indicar posibles incorrecciones materiales debido a error o fraude, y la capacidad de evaluar de manera crítica la evidencia de auditoría. Por su parte, el juicio profesional implica la aplicación de la capacitación pertinente, el conocimiento y la experiencia, en el contexto proporcionado por las normas de auditoría, contabilidad y ética, reflejándose en la toma de decisiones informadas sobre los cursos de acción que sean apropiados en las circunstancias del trabajo de auditoría.

La NIE que más se relaciona con el objeto de esta investigación es el número 8, que trata específicamente de establecer las competencias que los contadores pro-

fesionales deben desarrollar y mantener al desempeñar el papel de un socio de un compromiso de auditoría. En este sentido, IFAC (2017) afina aún más su definición de competencias, al establecer que la competencia profesional es la capacidad de desempeñar un papel a un estándar definido, el cual va más allá del conocimiento de los principios, normas, conceptos, hechos y procedimientos, ya que implica la integración y aplicación de la competencia técnica, las habilidades profesionales, y los valores profesionales, éticos y actitudinales, descritos en las NIE 2, 3 y 4 respectivamente.

En este punto es importante aclarar que IFAC (2017) diseñó la IES 8 como parte del desarrollo profesional continuo DPC, lo cual quiere decir que un contador público, posterior a su graduación, debe desarrollar y mantener competencias para realizar encargos de auditoría. De igual forma, IFAC (2017) aclara que, para ejercer la auditoría, un contador debe haber participado en equipos de trabajo bajo la supervisión de expertos que le permita desarrollar dicha competencia, además de mencionar que las regulaciones de cada país, de manera independiente, establecen los requisitos para ejercer como auditor, ya sea mediante certificaciones, exámenes o permisos estatales. En el caso de Colombia, ejercer como auditor solo tiene como requisito ser graduado de contador y tener la tarjeta profesional, por lo cual, al leer la NIE 8, hace pensar que faltaría endurecer los criterios para ejercer como auditor en Colombia, pues un recién graduado ya estaría legalmente habilitado para tal fin. Para efectos de nuestra investigación y a pesar del momento en el cual IFAC menciona que deben desarrollarse las competencias profesionales de auditoría, se vio la necesidad de entrar a reconocer cuáles son los resultados de aprendizaje que un socio de un encargo de auditoría debería desarrollar, los cuales presentamos en la tabla 2 (IFAC, 2017, p. 100-103):

TABLA 2

NIE 8 - Competencias específicas de un socio responsable de una auditoría de estados financieros

Competencias técnicas	
Áreas de competencia	Resultados de aprendizaje
Auditoría	Liderar la identificación y definición de los riesgos de errores materiales como parte de una estrategia general de auditoría.
	Evaluar las respuestas a los riesgos de incorrección material.
	Evaluar si la auditoría fue desarrollada y documentada de acuerdo con las normas de auditoría aplicables (por ejemplo, NIA) así como leyes y regulaciones relevantes.
	Desarrollar una opinión de auditoría apropiada y un informe de auditoría relacionado, incluyendo una descripción de los asuntos clave de auditoría cuando corresponda.
Contabilidad financiera e informes	Evaluar si la entidad ha preparado, en todos sus aspectos materiales, los estados financieros de acuerdo con el marco de preparación y presentación aplicable, así como requerimientos regulatorios.
	Evaluar el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los eventos y transacciones en los estados financieros, de acuerdo con el marco de preparación y presentación aplicable, así como requerimientos regulatorios.
	Evaluar las estimaciones y juicio contables, incluyendo las estimaciones de valor razonable hechas por la administración.
Gobierno y riesgos de la administración	Evaluar la presentación adecuada en los estados financieros relativa a la naturaleza del negocio, la operación medioambiental, y la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.
	Evaluar las estructuras del gobierno corporativo y los procesos de asignación de riesgos que afectan los estados financieros de una entidad como parte de la estrategia general de auditoría.
Ambiente de negocio	Analizar factores relevantes de la industria, regulatorios y otros factores externos que son usados para informar la definición de riesgos de auditoría, incluyendo, el mercado, la competencia, productos de tecnología y requerimientos medioambientales.
Impuestos	Evaluar los procedimientos realizados para identificar el riesgo de representaciones incorrectas significativas en los estados financieros respecto a los impuestos y el efecto de los resultados de dichos procedimientos en la estrategia general de auditoría.
Tecnología de la información	Evaluar el medioambiente de tecnología de información (TI), para identificar controles relacionados a los estados financieros y poder determinar el impacto en la estrategia general de auditoría.
Leyes y regulaciones de los negocios	Evaluar la identificación o sospecha de no cumplimiento de leyes y regulaciones, para determinar el efecto en la estrategia general de auditoría y la opinión del auditor.
Finanzas y administración financiera	Evaluar las fuentes de financiamiento disponibles y los instrumentos financieros usados por la entidad para determinar el impacto en la estrategia general de auditoría.
	Evaluar los flujos de efectivo de la entidad, los presupuestos y los pronósticos, así como los requerimientos de capital de trabajo para determinar el impacto en la estrategia general de auditoría.

...

...

Competencias profesionales	
Intelectual	Resolver asuntos de auditoria usando indagaciones, un pensamiento abstracto y lógico y análisis crítico para considerar alternativas y análisis de soluciones.
Interpersonal y comunicación	Comunicarse efectiva y apropiadamente con el equipo del compromiso, la administración y con aquellos que tienen el gobierno en la entidad.
	Resolver asuntos de auditoria mediante la consulta cuando es necesario.
	Promover y comprometerse con un aprendizaje permanente.
Personal	Actuar como modelo a seguir para el equipo del compromiso.
	Actuar en actitud de tutoría y entrenamiento para el equipo del compromiso.
Organizacional	Evaluar que colectivamente el equipo del compromiso, incluyendo a los expertos, tienen las competencias y objetividad apropiadas para desarrollar la auditoria.
	Gestionar los compromisos de auditoría proporcionando liderazgo y gestión de proyectos de equipos de trabajo.
Valores profesionales, ética y actitudes	
Compromiso con el interés público	Promover la calidad de la auditoria en todas las actividades con un enfoque en el interés público.
Escepticismo y juicio profesional	Aplicar una mentalidad escéptica y juicio profesional en la planificación y desarrollo de la auditoria y llegando a conclusiones en la cual basar su opinión de auditoria.
	Aplicar los principios éticos de integridad, objetividad, competencia y debido cuidado profesional, confidencialidad y comportamiento profesional en el contexto de una auditoria y determinar una adecuada resolución de dilemas éticos.
Principios éticos	Evaluar y responder a las amenazas a la objetividad e independencia que pueden ocurrir durante una auditoria.
	Proteger la información confidencial de la entidad de acuerdo con las responsabilidades éticas y requerimientos legales relevantes.

Fuente: elaboración propia a partir de IFAC (2017).

Respecto de esta recopilación de competencias relacionadas con el aprendizaje específico de la auditoria, se puede afirmar que su incorporación a la asignatura debe ir directamente relacionada con las metodologías activas de enseñanza aprendizaje tal y como la misma IFAC (2008, p. 23) lo recomienda, al afirmar que “un programa de formación en contaduría y experiencia práctica necesita ir más allá del enfoque tradicional. Este enfoque daba énfasis a la transferencia de conocimiento, con aprendizaje definido y medido estrictamente sobre la base del conocimiento

de principios, normas, conceptos, hechos y procedimientos en un momento dado”, por lo cual, la forma de enseñar la auditoria debe ajustarse conforme a los nuevos paradigmas pedagógicos centrados en el alumno. En este sentido y de cara al diseño del modelo pedagógico para la enseñanza de las NIA, se tomaron en cuenta las competencias dadas por la IFAC (2017), por estar más acordes con el modelo pedagógico elegido, el cual se basa en la generación de pensamiento crítico en los estudiantes, más que en la mera trasmisión de conocimiento a los mismos.

*Metodologías activas de enseñanza  
bajo el enfoque de competencias:  
aplicación a la auditoría financiera*

La educación, resulta ser el vehículo del conocimiento, este “se interpreta como la capacidad de entender los fenómenos humanos desde una perspectiva formal y científica según los criterios disciplinarios de cada profesión, facilita evaluar la realidad y posibilita dar las respuestas pertinentes, sobre todo cuando se enmarca en la interacción de los grupos sociales” (Hernández y Chumaceiro, 2008, p. 78).

Lo primero que se debe cuestionar en el diseño de cualquier modelo pedagógico son dos cosas ¿para qué enseñar? y ¿qué enseñar? El para qué enseñar debe entenderse como el propósito de formación y el tipo de profesionales que deseamos brindar al mundo empresarial. La enseñanza de la profesión contable en Colombia ha estado marcada por dos grandes premisas que hoy día deben reformarse de manera urgente: la teneduría de libros y la enseñanza basada en reglas. Lo anterior, solo ha contribuido a generar profesionales que en su ejercicio parecen más técnicos, que solo construyen contabilidad y no cuestionan si en verdad la misma refleja una imagen fiel; además, no se preguntan si las normas son lógicas, si son apropiadas y si realmente la información generada ayudará a tomar decisiones útiles a los usuarios principales. Además, la contabilidad bajo principios también supone retos, ya que “pueden presentarse dificultades de aplicación debido a que proporcionan poca orientación o estructura para el ejercicio del juicio profesional por los preparadores y los auditores” (Franco, 2012, p. 26) dando cabida esto último a generar múltiples interpretaciones, lo cual debe analizarse con cuidado por parte del auditor.

Lo anterior sumado a la pregunta ¿qué enseñar?, implica entender los grandes cambios de la profesión y las profundas

discusiones que se están dando en torno, por ejemplo, la revisión al decreto 2649 de 1993 y su vigencia respecto a los nuevos marcos técnicos normativos (Consejo Técnico de la Contaduría Pública–CTCP, 2018), o cuestiones tan relevantes como la forma correcta de interpretar el nuevo Marco Conceptual para la Información Financiera 2018 basado en principios y no en reglas, además de un tema complejo de abordar en Colombia como lo es la separación entre la contabilidad financiera y la fiscal, teniendo en cuenta la marcada influencia histórica de los impuestos sobre la realidad financiera, y la cultura de elusión-evasión del país, a tal punto de haber llevado a que la información perdiera en gran parte la esencia financiera y no reflejara una verdadera realidad económica empresarial.

Sumado a lo anterior, el auditor tendrá retos tan relevantes como la auditoría al valor razonable, método de valuación criticado por muchos por su carácter subjetivo que menoscaba su fiabilidad (Power, 2010), más aún en economías como la nuestra en las que no hay mercados con suficiente desarrollo y profundidad (Arias-Bello y Sánchez-Serna, 2012), y teniendo presente que la auditoría como se concibe hoy día, aún no responde a la necesidad de los auditores de “satisfacer los requisitos de calidad sobre la función del auditor para emitir un dictamen sobre esta fidelidad” (Jeppesen y Liempd, 2015). Todas estas realidades de los futuros profesionales en contabilidad y auditoría no se pueden desconocer y, en consecuencia, se debe evitar seguir los viejos métodos de enseñanza basados en talleres, ejercicios y aprendizaje memorizado, si nuestro objetivo es enseñar al futuro auditor a pensar, a cuestionar y a ejercer un debido cuidado profesional en su labor.

Lo anteriormente analizado lleva a cuestionar sobre ¿qué métodos de enseñanza aprendizaje se deben utilizar para la apropiación de los principios esenciales de la

profesión por parte de los futuros auditores? En efecto, la enseñanza de la auditoría en Colombia, en cuanto a su contenido temático esta desactualizada y si a eso le sumamos la falta de una metodología que realmente apunte a las competencias que la IFAC (2017) u otros organismos profesionales y académicos demandan en los estudiantes, los docentes tenemos un problema grande por resolver. En efecto, los mismos estudiantes se quejan, argumentando que “el problema más relevante es el énfasis instrumental y técnico en la enseñanza, así como la falta de estrategias pedagógicas por parte de los docentes” (Arbeláez, Correa y Muñoz, 2012, p. 60). Al hilo de esta discusión, Arbeláez, Correa y López (2012, p. 207) mencionan que “la enseñanza no se puede concebir como una transmisión práctica de saberes y que requiere por tanto, de procesos de reflexión de quien enseña sobre lo que enseña y cómo lo enseña, frente al impacto en quienes están en su propio proceso de aprendizaje” y sugieren tener en cuenta el desarrollo del pensamiento crítico, de tal forma que los alumnos comprendan la realidad de manera dinámica y cambiante.

En este sentido, se puede afirmar que el desarrollo de competencias está ampliamente ligado al desarrollo de pensamiento crítico, tal y como lo argumenta Fernández (2006), cuando afirma que “las competencias hablan de conocimiento aplicado. En este nuevo enfoque, el protagonista del aprendizaje es el propio aprendiz. El papel del profesor es acompañar, guiar, evaluar, apoyar al aprendiz mientras sea necesario”. De hecho, Fernández (2006) presenta detalladamente las metodologías de aprendizaje activas más significativas, que pueden ser usadas para la enseñanza en términos generales, que incluyen aprendizaje colaborativo, aprendizaje orientado a proyectos, contratos de aprendizaje, aprendizaje basado en problemas, lecciones magistrales, estudio de casos, simulaciones y juegos.

En este punto es importante mencionar que los Ambientes Virtuales de Aprendizaje—AVA, dependiendo de su diseño y estructuración, propician el desarrollo del pensamiento crítico, gracias a la construcción de conocimiento que el estudiante realiza utilizando todos los recursos disponibles en un aula virtual. En otras palabras,

gracias a los cursos en línea, foros, chat, correo electrónico e internet es posible afirmar que el aprendizaje en línea ofrece mayores posibilidades de éxito si se atiende a los presupuestos del constructivismo social, en una situación de aprendizaje cooperativo o mediado, que se contemple desde la docencia en línea (Hernández, 2007, p. 60).

Este punto es coincidente con la argumentación de Rivera (2013), quien propone que para la formación de auditores “se deben elaborar proyectos de formación, inmersos en la tecnología que coadyuve como referencia para el profesor o formadores, el estudiante, el administrador o el responsable del monitoreo de la gestión” (p. 109).

Teniendo claro que el desarrollo de competencias, el pensamiento crítico y los ambientes virtuales de aprendizaje, al parecer, hacen una buena sinergia para lograr un aprendizaje significativo por parte de los futuros auditores, es bueno ver las características como tal de su profesión. Las asignaturas de auditoría suelen verse en los últimos niveles de carrera, por requerir en los alumnos el manejo de gran cantidad de conocimientos previos, como contabilidad, leyes, matemáticas financieras, estadística, economía, que en su conjunto les permite dar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros. Entonces, aunque se tiene claro lo que se debe enseñar y las competencias que se tendrán que desarrollar en los alumnos, el problema radica en que no se sabe cómo hacerlo.

Al respecto, Albánese (2007) encontró en su investigación que muchos egresados tienen dificultades para trabajar en equipos de auditoría con otros colegas y presentan

dificultades para insertarse en grupo de trabajo con tareas de alta presión, aludiendo falta de madurez emocional. Albánese (2007) afirma además que “tal y como está dada la actual metodología de enseñanza, no se promueve al alumno para ejercitar el discernimiento y espíritu crítico, condiciones que deberá adquirir como graduado mediante la experiencia y ejercicio profesional” (p. 104).

Además, Fernández (2006) argumenta que es importante que el docente planifique y diseñe experiencias y actividades de aprendizaje coherentes con los resultados esperados, teniendo en cuenta los espacios y recursos necesarios, y entendiendo que el docente pasa a facilitar, guiar y ayudar a los estudiantes en su proceso de aprendizaje. En efecto, la mera transmisión de conocimiento y la memorización, no permite que el estudiante adquiera competencias, y cualquier método que propicie estos escenarios sería mejor descartarlo. En esta misma línea de ideas, IFAC (2008, p. 27) se ha pronunciado, afirmando que los profesores tienen que ser capacitados e inducidos a utilizar una amplia gama de métodos de enseñanza centrados en los futuros contadores, tales como el estudio de casos, el aprendizaje basado en proyectos, las simulaciones empresariales, el trabajo en grupo, teniendo claro que la actividad involucra un diseño de dinámicas relacionadas con el entorno cambiante del trabajador, además que cualquier método que favorezca el autoaprendizaje, el uso de la tecnología, la aplicación de la ética y actitud profesionales, la resolución de problemas, el escepticismo y criterio profesionales son bienvenidos.

En el caso de la enseñanza de los futuros contadores, este tipo de metodologías se han aplicado y validado exitosamente, tal y como se refleja en los trabajos de Carrasco, Donoso, Duarte, Hernández, López y Núñez (2009), quienes pusieron en marcha dos metodologías activas: Aprendizaje

Basado en Proyectos (ABPrj) y Aprendizaje Basado en Actividades (ABA) para analizar e interpretar estados financieros, o la propuesta de Donoso y López (2010) y García, Gisbert, Cristóbal y Uceda (2010), basada en casos reales donde se les entrega a los alumnos estados financieros de empresas de la región para su análisis. También está el caso de Escobar y Lobo (2005) quienes emplearon juegos de simulación empresarial para analizar situaciones financieras de la industria hotelera.

También hay experiencias que si bien no son totalmente llevadas a cabo en la virtualidad, se apoyaron en la tecnología para aplicar el método de aprendizaje activo, como las expuestas por Camacho, Urquía y Pascual (2012), Romero (2010), Garandillas, Somohano y Martínez (2011), Pascual, Camacho, Urquía y Müller (2011), Martí y Orgaz (2011), Rodríguez, Fidalgo y Rodríguez (2012), Casasola, Pérez y Álvarez (2012) y Portillo y Huerta (2013) quienes usaron tecnología, ya sea mediante el uso de software o trabajando en ambientes virtuales de aprendizaje, cuya aplicación fue diversa, por ejemplo para entregar material, interactuar por medio de las herramientas web 2.0 como wikis y foros, o realizar evaluaciones y seguimiento virtual a través de la plataforma.

Además de las estrategias mencionadas anteriormente, es importante mencionar las que involucran el trabajo colaborativo, las cuales bien encaminadas ofrecen muy buenos resultados, en donde se presentan las experiencias contadas por Flórez & Albeda, (2012) y Márquez, Lazcano, García y Muñoz (2012), quienes afirman que los trabajos grupales incrementan la implicación de los alumnos en el proceso de aprendizaje y fomentan el desarrollo de determinadas competencias genéricas necesarias en la formación de los futuros profesionales en el ámbito contable, tales como la capacidad de comunicación oral y escrita, de trabajo en equipo y de resolución de problemas.

TABLA 3

*Casos aplicados a la enseñanza de la contabilidad y auditoría*

Casos	Autor	Año	Nombre
1	IFAC	2011b	Guide to Using International Standards on Auditing in the Audits of Small- and Medium-Sized Entities, Practical Guidance. Third Edition. Case Study A—Dephta Furniture, Inc. Case Study B—Kumar & Co.
2	IFAC	2011	Guide to Quality Control for Small- and Medium-Sized Practices, Third Edition. Case Study -M.M. and Associates
3	IASB	2009	IFRS for SMEs training modules. Disponibles en Español.
4	IASB	2013	Material didáctico sobre las NIIF basado en el Marco Conceptual, Etapa 3: Activos no financieros. Caso Práctico Open Safari.
5	IASB	2014	Etapa 3 - La jerarquía NIC 8. Caso práctico de Amalgam.

Fuente: elaboración propia.

En efecto, y en consonancia con lo anterior, revisando las propuestas educativas de los organismos profesionales rectores de la profesión en Colombia, es decir la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad–IASB para el caso de las NIIF y la IFAC en lo que concierne a las NIA, encontramos numerosas propuestas educativas, enfocadas en mayor medida en dos metodologías de enseñanza activa: el método del caso y el trabajo colaborativo, las cuales pueden consultar en detalle en la tabla 3.

Adicionalmente, para el caso específico de Colombia, el CTCP, junto con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas – AECA–, desarrollaron conjuntamente un conjunto de orientaciones técnicas y pedagógicas de las NIIF y NIA. Dichas orientaciones están dirigidas a estudiantes y profesionales en ejercicio de la contaduría y cuentan con casos prácticos resueltos y aplicados al entorno

colombiano tanto de NIIF como de NIA. Además, las orientaciones pedagógicas están enfocadas a profesores universitarios o formadores en materia de NIIF y de NIA, donde el propósito fundamental es sentar bases pedagógicas sobre cómo se deberían enseñar dichos estándares en Colombia (Barral, Bautista y Molina, 2015). En efecto, al analizar estas orientaciones los autores recomiendan usar la metodología de casos y el aprendizaje colaborativo, además de recomendar el uso de las guías conceptuales y prácticas desarrolladas por IFAC (2011a, 2011b) donde se exponen los conceptos principales de las NIA en forma muy desarrollada y esquemática, además de exponer dos casos enfocados a la auditoría de pequeñas y medianas empresas, denominados *Dephta Furniture, Inc.* y *Kumar & Co.*, muy aplicables al entorno colombiano, pero que están desarrollados pensando en solucionarlos en ambientes presenciales de aprendizaje.

Esto planteó el reto de identificar cómo llevar la metodología de casos y el aprendizaje colaborativo a los ambientes virtuales de aprendizaje, pues de acuerdo con Pino (2012) “una de las TICs más utilizadas son los Sistemas de Administración de Aprendizaje (LMS), las cuales permiten diversas modalidades educativas de gestión de contenidos sin restricciones de tiempo y espacio físico” (p. 50). En efecto, las ventajas que ofrecen este tipo de plataformas son variadas, el docente tiene control de sus contenidos, puede asignar tareas, aplicar evaluaciones, revisarlas y calificarlas en tiempo real, además de ofrecer al estudiante un espacio donde acceder al material de clase, recibir retroalimentación de sus trabajos y consultar dudas, sin límites de tiempo ni espacio (Reyes y Chaparro, 2013). Además, estas plataformas poseen herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica, como son los foros individuales y grupales, los blogs, las videoconferencias en tiempo real, que usadas de manera adecuada son clave para poder utilizar el método de casos y de aprendizaje colaborativo en un ambiente virtual de aprendizaje.

No obstante, Pastor (2008) menciona que “no se trata simplemente de tener tecnología y condiciones tecnológicas adecuadas, es necesario contar con individuos que puedan darle un uso inteligente e innovador a esa tecnología, permitiendo mejorar y potenciar su uso” (p. 59). Aquí conviene detenerse un momento a fin de mencionar la importancia de romper un mito que en los últimos años se ha consolidado fuertemente y es asumir que los estudiantes son “nativos digitales”, dicho en palabras de Prensky (2010) “que han nacido y se han formado utilizando la particular *lengua digital* de juegos por ordenador, vídeo e Internet” y en consecuencia son estudiantes que quieren recibir la información de forma ágil e

inmediata, que se sienten atraídos por multitareas y procesos paralelos, además de preferir los gráficos a los textos e instruirse de forma lúdica a embarcarse en el rigor del trabajo tradicional” (p. 9). Todo lo anterior, ha sido controvertido recientemente por la investigación de Kirschner and De Bruyckere (2017) la cual muestra que estos estudiantes tratados como nativos digitales pueden sufrir, si la enseñanza y la educación juegan a estas supuestas habilidades para relacionarse, trabajar y controlar su propio aprendizaje con los medios multimedia y en entornos digitalmente omnipresentes.

Queda claro entonces, que el diseño de las actividades de aprendizaje en los AVA, así como la adecuada interacción alumno-docente, son fundamentales en un modelo de educación virtual si queremos que el mismo cumpla su propósito de formación y no termine convirtiéndose en una transmisión de conocimiento mediada por tecnología, bajo la excusa del aprendizaje autónomo e independiente. Al respecto, Barbera y Badía (2005), menciona que las actividades deben propiciar el aprendizaje independiente mediado por recursos digitales, pero también es necesario impartir instrucción virtual mediante el ordenador, propiciar la cooperación virtual, las discusiones virtuales y la resolución de problemas, por lo cual, todo esto se tuvo en cuenta para el diseño pedagógico propio, el cual se presenta en el siguiente apartado.

## RESULTADOS

### *Modelo pedagógico aplicado al curso virtual Aseguramiento Financiero*

Para el caso específico de esta investigación, diseñar un modelo pedagógico para la enseñanza de las NIA aplicable al programa de Contaduría Pública

Virtual, tiene más implicaciones que un modelo de instrucción presencial. Al ser un programa eminentemente virtual, el docente pasa de explicar un tema en forma oral, a diseñar cursos completos en ambientes virtuales, estructurar contenidos, preparar materiales, definir estrategias de aprendizaje y elaborar componentes de evaluación que promuevan el aprendizaje colaborativo y que realmente permitan evaluar el conocimiento construido por el estudiante (Reyes, 2010).

Entonces, para diseñar un modelo pedagógico adecuado, es necesario responder las siguientes preguntas: ¿Para qué enseñar? ¿Qué enseñar? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo y con qué enseñar? ¿Qué, cuándo y cómo evaluar? (Coll, 1994). En efecto, generar un modelo pedagógico que pueda verse reflejado en una asignatura, requiere una planificación de tareas concretas, donde en primer lugar se formulen los objetivos de la asignatura, con indicadores de competencias a desarrollar en los estudiantes. Seguidamente es necesario determinar los contenidos junto con las metodologías activas de enseñanza a utilizar, con las cuales se diseñan los recursos virtuales de apoyo mediante el uso de fuentes y bibliografía pertinente, para finalmente determinar las estrategias de evaluación del aprendizaje (Freire y Neira, 2008).

En este sentido, en primer lugar, se partió de identificar el propósito de formación, es decir, responder la pregunta *para qué enseñar*. En el caso concreto de la asignatura aseguramiento financiero, se definieron tres propósitos de formación:

1. Dar a conocer al estudiante el alcance del trabajo en el desarrollo de una auditoría financiera bajo las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la IFAC.

2. Formar a los futuros profesionales de la contaduría pública con el fin de que sean capaces de entender y aplicar las Normas Internacionales de Auditoría en cada una de las etapas del desarrollo de una auditoría financiera.
3. Suministrar al estudiante herramientas que le permitan una ejecución técnica del trabajo y mejores resultados en la generación de informes.

Estos propósitos a su vez deben reflejar las competencias que se requieren de los futuros auditores financieros. En este sentido, se definieron las competencias propias del modelo pedagógico, tomando como referencia las competencias emitidas por IFAC (recientemente actualizadas a su versión 2017), específicamente la NIE 2, 3, 4 y 8, las cuales se presentan en la tabla 4.

Una vez seleccionadas las competencias, se identificaron los contenidos que deberían hacer parte de la asignatura, es decir ¿qué enseñar?. Para esto, se partió de la propuesta planteada por Barral, Bautista y Molina (2015) en su documento de orientación pedagógica 013 sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), que es el documento que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia definió como guía para crear programas o cursos relacionados con auditoría. En este sentido, la figura 1 presenta la estructura conceptual definida para el curso y sus relaciones.

El curso se divide en 5 unidades así:

1. Introducción a la auditoría financiera
2. Aceptación del encargo de auditoría (etapa 1)
3. Planeación del trabajo de auditoría y evaluación de riesgos (etapa 1)
4. Respuesta de auditoría al riesgo y ejecución del trabajo de auditoría (etapa 2)
5. Conclusión de la auditoría, reportes y opinión del auditor (etapa 3)

TABLA 4

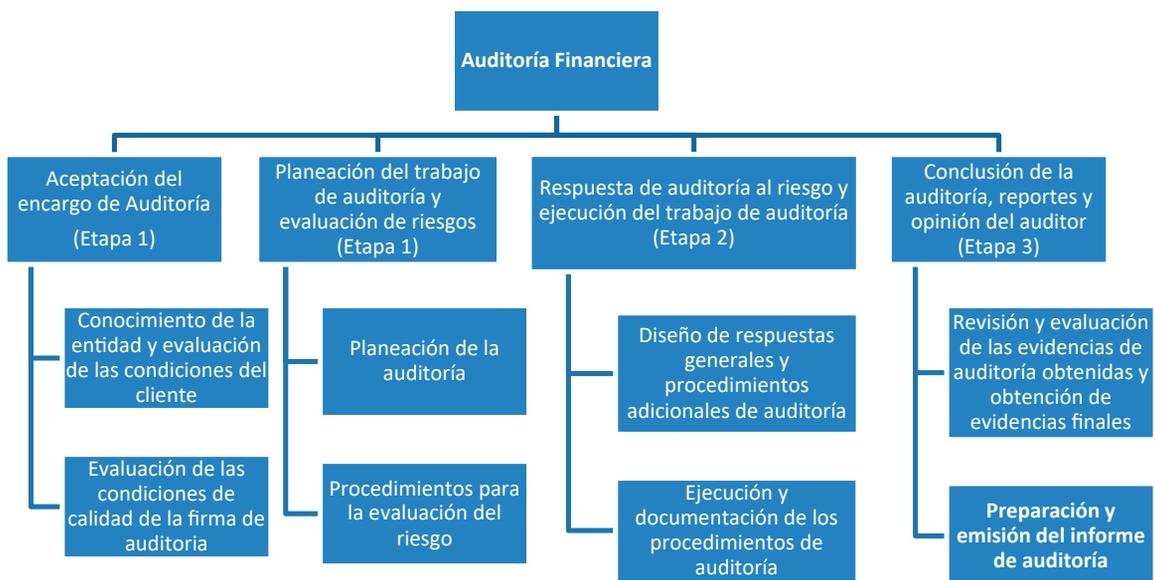
*Competencias a desarrollar en la materia Aseguramiento Financiero del programa de Contaduría Pública Virtual de la UNAB.*

No.	Logros de competencia	Indicadores de Competencia
El estudiante podrá efectuar auditorías financieras dentro del marco de las Normas Internacionales de Auditoría, entendiendo el alcance de su labor, mediante el conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que le permitan mejorar su desempeño profesional, al brindar resultados razonables de aseguramiento a las organizaciones.		
1	Entender el concepto de aseguramiento y su aplicación al desarrollo de la auditoría financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entiende las responsabilidades asociadas al desarrollo de la auditoría financiera y diferencia su alcance respecto a otro tipo de auditorías.</li> <li>• Comprende las Normas Internacionales de Auditoría.</li> </ul>
2	Conocer las responsabilidades asociadas con el trabajo de auditoría financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las labores a desarrollar en cada etapa de la auditoría financiera.</li> <li>• Conoce las herramientas necesarias para evaluar la calidad del proceso de auditoría.</li> </ul>
3	Comprender y aplicar los procesos requeridos en cada etapa de la auditoría financiera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establece una estrategia de auditoría.</li> <li>• Evalúa los riesgos identificados.</li> <li>• Define el proceso de planificación, realización y terminación de la auditoría de estados financieros.</li> <li>• Evalúa la capacidad para continuar como un negocio en marcha.</li> <li>• Evalúa y responde a los riesgos ocasionados por fraude o error en los estados financieros.</li> <li>• Evalúa los indicadores para la evidencia de sesgo en las estimaciones de la gerencia y en otras áreas de aplicación del juicio profesional.</li> <li>• Evalúa las deficiencias significativas en el control interno.</li> <li>• Comprende la importancia del uso de métodos de reconocido valor técnico para la determinación del muestreo de auditoría, evaluación de la evidencia y análisis de resultados.</li> <li>• Entiende las características de los reportes de resultados de la auditoría y conoce el alcance de sus opiniones.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los materiales de enseñanza, cada unidad cuenta con lecturas y videos diseñados para el curso por cada etapa de la auditoría, y los temas con cierto nivel de dificultad se tratan en la sala de videoconferencias de la plataforma Blackboard. Una vez seleccionados los contenidos y distribuidos por temáticas, se analizaron cuáles de las metodologías de aprendizaje activas se adecuaban más a las necesidades de cada uno de los conjuntos temáticos determinados, es decir responder a la pregunta *cómo y con qué enseñar*.

Se utilizaron como métodos de enseñanza el aprendizaje transversal, el caso práctico de realización del encargo de auditoría en pequeñas y medianas empresas denominado Dephta Furniture propuesto por IFAC (2011b), renombrado Muebles Domínguez para efectos del curso virtual, el cual se distribuyó en cada uno de los 5 módulos del curso, respondiendo con esto a la pregunta de *¿cuándo enseñar?*, ya que el caso se presta para trabajarlo de manera transversal en las unidades 2, 3, 4 y 5, al permitir concatenar todo el proceso que se debe seguir al ejecutar un encargo de auditoría, donde los



**Figura 1.** *Contenidos temáticos Aseguramiento Financiero*

Fuente: elaboración propia a partir de Barral, Bautista y Molina (2015).

alumnos aplicarán el saber hacer del auditor financiero en relación al conocimiento de la empresa, la definición de los términos del trabajo, la planeación, la ejecución y el informe de auditoría financiera.

Adicionalmente a la estrategia del caso, la misma se complementó con la estrategia de trabajo colaborativo. En efecto, para solucionar el caso de forma virtual, en primer lugar, se selecciona un estudiante líder de grupo, quien crea un foro privado de trabajo por cada unidad en la plataforma. En este foro privado, cada alumno analiza el caso de manera individual, y luego el resultado de su trabajo lo publica en la herramienta intercambio de archivos de su grupo privado; una vez todos los trabajos individuales son publicados, los integrantes del grupo analizan los trabajos de sus compañeros, y bajo la dirección de líder, construyen un solo documento, el cual es entregado por la opción tareas de la plataforma. Para poder llevar control del caso de manera virtual, se diseñó una plantilla que recoge cada etapa del trabajo de auditoría y los análisis hechos por los estudiantes, de tal forma que se cuenta con evidencia objetiva

del análisis del caso. Además, se utiliza la herramienta Blackboard Collaborate, para la socialización y corrección del caso, donde el objetivo final es que entre todos se encuentren las mejores soluciones a las temáticas planteadas.

La razón para elegir el método del caso es que de esta manera se permite conectar conocimientos en un momento de tiempo determinado, además de mostrar un escenario que conjuga la teoría con la práctica y, por consiguiente, ayuda a conectar el mundo económico-financiero con la disciplina contable, desde la simulación de problemas (Zgaib, 2007). Además, como se puede evidenciar en la revisión de las estrategias utilizadas para la formación de contadores, tanto el IASB como la IFAC usan el método del caso en sus materiales de formación y entrenamiento de manera preponderante.

Finalmente y para responder la pregunta *qué, cuándo y cómo evaluar*, el caso constituye en sí mismo una estrategia de aprendizaje y de evaluación, en el sentido que inicialmente se resuelve de manera individual, para luego confrontarse con las

TABLA 5

*Modelo pedagógico propuesto para la asignatura “Aseguramiento Financiero” del programa de Contaduría Pública Virtual – UNAB.*

Desarrollo del Plan de Clase				
Unidad de enseñanza	Tiempo para el desarrollo	Descripción de la actividad de aprendizaje	Recursos que utilizará	Evaluación del aprendizaje
1. Introducción a la auditoría financiera	1	1. Lectura recursos digitales	1. Herramienta evaluación	Examen unidad 1
2. Aceptación del encargo de auditoría (etapa 1)	2	1. Lectura recursos digitales 2. Caso práctico Muebles Domínguez: aceptación encargo 3. Clase Blackboard Collaborate	1. Debate foro de grupo 2. Opción tareas 3. Blackboard Collaborate 4. Herramienta evaluación	Solución caso práctico Examen unidad 2
3. Planeación del trabajo de auditoría y evaluación de riesgos (etapa 1)	2	1. Lectura recursos digitales 2. Caso práctico Muebles Domínguez: planeación auditoría y evaluación de riesgos 3. Clase Blackboard Collaborate	1. Debate foro de grupo 2. Blackboard Collaborate 3. Opción tareas 4. Herramienta evaluación	Solución caso práctico Examen unidad 3
4. Respuesta de auditoría al riesgo y ejecución del trabajo de auditoría financiera (etapa 2)	2	1. Lectura recursos digitales 2. Caso práctico Muebles Domínguez: respuesta al riesgo y ejecución 3. Clase Blackboard Collaborate	1. Debate foro de grupo 2. Opción tareas 3. Blackboard Collaborate 4. Herramienta evaluación	Solución caso práctico Examen unidad 4
5. Conclusión de la auditoría, reportes y opinión del auditor (etapa 3)	1	1. Lectura recursos digitales 2. Caso práctico Muebles Domínguez: informe y opinión del auditor	1. Video clase 2. Debate foro de grupo 3. Opción tareas 4. Herramienta evaluación	Solución caso práctico Examen unidad 5

Fuente: elaboración propia.

soluciones propuestas por los compañeros, donde finalmente es revisado, corregido y avalado por el docente mediante la rejilla de evaluación diseñada para tal fin. Además, los cinco módulos de la materia son evaluados mediante exámenes en la plataforma en forma individual. Los exámenes incluyen los aspectos contenidos en las lecturas de cada unidad, los temas tratados en

las videoconferencias y la aplicación de los conceptos del caso práctico. Los exámenes virtuales son necesarios para garantizar la apropiación conceptual de las NIA, pues permiten establecer que el caso fue resuelto gracias a la aplicación de los conocimientos conceptuales adquiridos por los estudiantes. La tabla 5 muestra un resumen del modelo pedagógico virtual diseñado.

## CONCLUSIONES

Es importante y necesario que el futuro contador sea capaz de enfrentarse en la práctica a encargos de auditoría con pertinencia y calidad, de cara a lograr resultados de aseguramiento positivos. En efecto, esta investigación buscó contribuir a ello, mediante el diseño de un modelo pedagógico que incluyera todos los elementos necesarios para lograr un aprendizaje significativo, basado en las Normas Internacionales de Auditoría y que tuviera en cuenta las orientaciones pedagógicas para la enseñanza de las NIA, las cuales siguen los postulados de las Normas Internacionales de Educación para programas de Contador Público, emitidas por The International Accounting Education Standards Board, organismo adscrito a la IFAC.

El modelo pedagógico se diseñó partiendo del proceso técnico de la auditoría, desde la planeación hasta la presentación del informe, donde por medio de materiales de lectura, audiovisuales y de videoconferencia, los estudiantes aprenden a planear y ejecutar una auditoría, resolviendo el caso integrador con ayuda del aprendizaje colaborativo, cuyo resultado final se refleja en las actividades de evaluación, que demuestran la competencia auditora desarrollada en los estudiantes de contaduría pública, todo bajo un ambiente virtual de aprendizaje.

Si bien el modelo diseñado para la enseñanza de la auditoría cumple con unos requerimientos específicos mínimos de formación, es importante mencionar que el trabajo no termina aquí, ya que aún hay muchos desafíos pedagógicos y académicos que deben resolverse, lo que implicará dejar viejos paradigmas y buscar soluciones a situaciones complejas, tales como ¿de qué manera se puede auditar el valor razonable en Colombia? ¿cómo emitir un concepto de negocio en marcha con suficiencia en la opinión? ¿el carácter meramente financiero de las normas podría socabar el análisis crítico de un auditor en temas sensibles como lo social o lo ambiental? ¿es la evidencia de auditoría suficiente

para dar un dictámen o debemos pensar en modelos nuevos que tengan en cuenta el factor humano en la construcción de la información? ¿están dispuestas las universidades y el público en asumir los costos de formar un auditor integral? ¿entienden las empresas el papel del auditor y la necesidad de contar con sus servicios, o lo consideran una carga regulatoria innecesaria? ¿es consciente la sociedad del papel del auditor en el sostenimiento del aparato económico empresarial y su aporte en la lucha contra la corrupción? ¿los estudiantes entienden todas las cuestiones anteriores y el impacto que las mismas tendrán en su futuro profesional?

Finalmente, es necesario seguir indagando en más y mejores estrategias de enseñanza aplicables a las necesidades de formación de los contadores, pensando en que las mismas se desarrollen en ambientes de aprendizaje presenciales y virtuales, y que además se basen en los nuevos modelos pedagógicos innovadores, como el aprendizaje basado en retos, la solución creativa de problemas, la gamificación, entre otros. No se puede desconocer que la Contaduría Pública se transforma constantemente, y en consecuencia, la profesión debe estar preparada para apoyar a las empresas que se encuentran viviendo la cuarta revolución industrial, donde el escenario organizacional está cambiando a pasos agigantados hacia una economía colaborativa, digital, de conocimiento, con grandes volúmenes de información, que propician el surgimiento de nuevos riesgos y con la tecnología como base de operación. Bajo esta perspectiva, la pregunta final que surge es ¿cómo identificar y enseñar las nuevas competencias que se requerirán para el buen desempeño de la profesión contable en este nuevo y cambiante entorno empresarial? Todos los planteamientos anteriores constituyen líneas de investigación futuras, tanto académicas como pedagógicas, donde es apremiante entrar a propiciar espacios de discusión crítica, que permita dar respuesta a los constantes desafíos de la educación contable y financiera.

## REFERENCIAS

- AAA. (1986). *Informe Bedford*. Retrieved from <http://aaahq.org/AECC/future/cover.htm>
- AECC. (1990). *Position Statement Number One Objectives of Education for Accountants*. Retrieved from <http://aaahq.org/AECC/future/cover.htm>
- Albánese, D. (2007). Algunos problemas epistemológicos en la enseñanza de la auditoría. *Faces*, 13(29), 97-111. Recuperado de [http://nulan.mdp.edu.ar/183/1/FACES\\_n29\\_97-111.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/183/1/FACES_n29_97-111.pdf)
- Arbeláez, D., Correa, L. y Muñoz, A. (2012). Problemas, retos, competencias y aspectos de calidad en la enseñanza de la auditoría: una aproximación a las percepciones de estudiantes y docentes. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 42(1), 55-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/270/27023323004.pdf>
- Arbeláez, D., Correa, L. y López, L. (2012). Aportes del pensamiento crítico en la enseñanza de la auditoría y el control. *Tendencias*, 13(2), 199-213. Recuperado de <http://revistas.udenar.edu.co/index.php/rtend/article/view/478/512>
- Arias-Bello, M. y Sánchez-Serna, A. (2012). Valuación de activos: una mirada desde las Normas Internacionales de Información Financiera, los estándares internacionales de valuación y el contexto actual colombiano. *Cuadernos de Contabilidad*, 12(30), 95-126. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/3112/2286>
- Avellaneda, C. (2010). Factores de incidencia de la Ley 1314 de 2009 en la educación contable colombiana. *Criterio Libre*, 8(12), 209-237.
- Avellaneda, C., Avellaneda, S. y Bermúdez, J. (2008). *Estudio de la Contabilidad por Ciclos de Operaciones Financieras. Modelo: Teórico, Pedagógico y Curricular*. Bogotá, D.C.: Universidad Libre.
- Banco Mundial y UNESCO. (2000). *La educación superior en los países en desarrollo: peligros y promesas*. Retrieved from <http://www.tfhe.net/report/downloads/report/bm.pdf>
- Barbera, E. y Badía, G. (2005). El uso educativo de las aulas virtuales emergentes en la educación superior. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento (RUSC)*, 2(2), 1-12.
- Barral, A., Bautista, R. y Molina, H. (2015). *Documento de Orientación Pedagógica 013. Orientación Pedagógica sobre la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)*. Recuperado de [http://www.ctcp.gov.co/puerta/athena/\\_files/docs/1472852232-7796.pdf](http://www.ctcp.gov.co/puerta/athena/_files/docs/1472852232-7796.pdf)
- Camacho, M., Urquía, H. y Pascual, D. (2012). Seminarios activos: Un recurso para motivar al alumnado universitario al estudio de la Contabilidad. *Educade: Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas*, 3(1), 95-110.
- Carrasco, A., Donoso, J., Duarte, T., Hernández, J., López, R. y Núñez, C. (2009). *Aprendizaje basado en proyectos versus aprendizaje basado en actividades: una experiencia en la elaboración y análisis de los estados financieros*. En, Asepuc, VI Jornadas de Docencia. Sevilla, España.
- Casasola, M., Pérez, V. y Álvarez, J. (2012). Aprendizaje basado en proyectos y trabajo en equipo: innovando en la docencia de la asignatura "sistemas contables informatizados". *Revista Upo Innova*, 1(1), 107-122.
- Castillo, C., Córdoba, J. y Villarreal, J. (2014). Estándares Internacionales de Educación en Contabilidad y Aseguramiento: Nuevos retos de la profesión contable. *Tendencias*, 15(2), 118-135.
- Chumaceiro, A. y Hernández, J. (2016). Países generadores de políticas públicas para el fomento de la cultura empresarial dirigida hacia la responsabilidad social. *Revista Telos*, 18(1), 103-120. Disponible en <http://ojs.urbe.edu/index.php/telos/article/view/790>

- Coll, C. (1994). *Psicología y Curriculum*. Barcelona: Paidós.
- CTCP. (2018). *Documento de discusión pública revisión del articulado del decreto 2649 de 1993 a la luz de los nuevos marcos técnicos normativos de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información*. Bogotá, D.C.: Consejo Técnico de la Contaduría Pública.
- Donoso, J. y López, R. (2010). Aprendizaje basado en actividades: El uso de casos de estudio real en la asignatura de Contabilidad Financiera III. En E, Buitrago y M. Sánchez, *III Jornadas de Investigación e Innovación Docente* (35-57). Madrid, España. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11441/42785>
- Escobar, B. y Jiménez, S. (2009). La implantación del grado en finanzas y contabilidad en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior: el caso de la Universidad de Sevilla. *Revista Española de Financiación y Contabilidad*, 38(142). 293-310.
- Escobar, B. y Lobo, A. (2005). Juegos de simulación empresarial como herramienta docente para la adaptación al espacio europeo de educación superior: experiencia en la diplomatura en turismo. *Cuadernos de Turismo*, (16). 85-104.
- Fernández, A. (2006). Metodologías activas para la formación de competencias. *Educatio siglo XXI*, (24), 35-56.
- Franco, R. (2012). Teoría del régimen internacional en contabilidad. *Lúmina*, 13(1). 8-29.
- Freire, L. y Neira, G. (2008). Competencias en las ciencias económicas: La elaboración de un modelo pedagógico. *III Jornada Universitaria Internacional de Contabilidad*, (1-19). Montevideo, Uruguay.
- Garandillas, M., Somohano, F. M. y Martínez, F. (2011). Innovación y evaluación en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior: Una experiencia piloto utilizando herramientas Web 2.0. *Educade*, 2(1). 85-111.
- García, B., Gisbert, A., Cristóbal, E. y Ucie-da, J. (2010). Otra forma de aprender contabilidad: docencia online y enfoque utilitarista de la enseñanza de la contabilidad. *Relada*, 4(3). 210-219.
- Hernández, S. (2007). El constructivismo social como apoyo al aprendizaje en línea. *Nueva época*, (7). 46-62.
- Hernández, J. y Chumaceiro, A. (2008). Sociedad del conocimiento y pertinencia social universitaria. CEISEP una propuesta para la UNERMB. *Revista Venezolana de Ciencias Sociales*. 12(1). 77-92.
- IASB. (2014). *Etapa 3 \_ la jerarquía NIC 8: caso práctico de Amalgam*. Recuperado de <http://archive.ifrs.org/Use-around-the-world/Education/Documents/Framework-based%20teaching%20materials/Spanish%20Framework-based%20teaching%20material/IAS%208%20hierarchy%20case%20study%20Spanish.pdf>
- IASB. (2013). *Etapa 3: Activos no financieros, caso práctico de Open Safari*. Recuperado de [http://archive.ifrs.org/Use-around-the-world/Education/Documents/Framework-based%20teaching%20materials/Spanish%20Framework-based%20teaching%20material/Stage%203%20Open%20Safari%20case%20study%20\(spanish\)%202014.pdf](http://archive.ifrs.org/Use-around-the-world/Education/Documents/Framework-based%20teaching%20materials/Spanish%20Framework-based%20teaching%20material/Stage%203%20Open%20Safari%20case%20study%20(spanish)%202014.pdf)
- IASB. (2009). *IFRS for SMEs training modules*. Recuperado de <http://www.ifrs.org/supporting-implementation/supporting-materials-for-the-ifrs-for-smes/training-modules/#Spanish>
- IFAC. (2017). *Framework for International Education Pronouncements*. Retrieved from <http://www.ifac.org/publications-resources/2017-handbook-international-education-pronouncements>
- IFAC (2015). *Proyecto claridad*. Recuperado de <http://www.iaasb.org/clarity-center>

- IFAC. (2011). *Guía de control de calidad para firmas pequeñas y medianas. Tercera Edición*. Retrieved from <https://www.ifac.org/publications-resources/guide-quality-control-small-and-medium-sized-practices-third-edition-0>
- IFAC. (2011a). *Guide to using International Standards on Auditing in the Audits of Small -and Medium- Sized Entities, Volume I: Core Concepts*. Retrieved from <https://www.ifac.org/publications-resources/guide-using-international-standards-auditing-audits-small-and-medium-sized-en>
- IFAC. (2011b). *Guide to using international standards on auditing in the audits of small and medium sized entities, Practical Guidance*. Retrieved from <https://www.ifac.org/publications-resources/guide-using-international-standards-auditing-audits-small-and-medium-sized-en>
- IFAC. (2009). *Handbook of international education pronouncements*. Retrieved from <http://www.ifac.org>
- IFAC. (2008). *Manual de pronunciamientos internacionales de educación*. New York: IFAC.
- Jeppesen, K. y Liempd, D. (2015). El valor razonable y la conexión perdida entre contabilidad y auditoría. *Revista Científica General José María Córdova*, 13(16), 135-171.
- Kirschner, P. and De Bruyckere, P. (2017). The myths of the digital native and the multitasker. *Teaching and Teacher Education*, 67(1). 135-142.
- KPMG y Forbes Insights. (2017). *Audit 2025: the future is now*. Retrieved from <https://assets.kpmg.com/content/dam/kpmg/us/pdf/2017/03/us-audit-2025-final-report.pdf>
- Lawson, R., Blocher, E., Brewer, P., Cokins, G., Sorensen, J., Stout, D., Sundem, G., Wolcott, S. and Wouters, M. (2014). Focusing Accounting Curricula on Students' Long-Run Careers: Recommendations for an Integrated Competency-Based Framework for Accounting Education. *Issues in Accounting Education*, 29(2), 295–317.
- Mantilla, S. (2014). Implicaciones de la Convergencia a Estándares Internacionales de Información Financiera y Aseguramiento. *Boletín Informativo CEI 1(1)*. Recuperado de <http://www.umariana.edu.co/InformativoCIP/publicaciones/BoletinCEIVol1No1/assets/basic-html/index.html#page3>
- Márquez, J., Lazcano, L., García, A. y Muñoz, R. (2012). Contabilidad financiera: Una metodología docente para desarrollar y evaluar las competencias de trabajo en grupo y liderazgo. En, I, Muñoz (coord.) *El Espacio Europeo de Educación Superior, ¿un cambio deseable para la Universidad?* (213-244). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Martí, C. y Orgaz, N. (2011). El cuestionario como herramienta de autoevaluación en el proceso de aprendizaje de la asignatura Contabilidad Financiera y Analítica. *Educade: Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas*, 2(1). 51-66.
- Noy, L. y Maldonado, S. (2011). Desde la educación contable: Una visión del desarrollo contable. *IX Asamblea General de Alafec* (1-14). México: Alafec. Recuperado de <http://www.alafec.unam.mx/docs/asambleas/ix/ponencias/Contabilidad/conta05.pdf>
- Núñez, E. y Ravina, R. (2017). Análisis del nivel de competitividad empresarial en el panorama publicitario colombiano fundamentada en el éxito creativo y la responsabilidad ética y jurídica. *Jurídicas CUC*, 13(1). 9-28. <http://dx.doi.org/10.17981/jurid-cuc.13.1.2017.1>

- Pascual, D., Camacho, M., Urquía, E. y Müller, A. (2011). ¿Son los nuevos criterios de evaluación en el marco del EEES adecuados para valorar el rendimiento académico de los alumnos? Experiencia en Contabilidad Financiera. *Educade: Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas*, 2(1). 67-83.
- Pastor, C. (2008). Vinculando normas internacionales de educación y tecnologías de la información para alcanzar el desarrollo del Perú. *Quipukamayoc*, 15(30), 59-66.
- Pathways Commission. (2008). *The Commission on Accounting Higher Education: Pathways to a Profession*. Retrieved from <http://commons.aaahq.org/groups/2d690969a3/summary>
- Pino, C. (2012). Aprendizaje basado en TICs - ABT. En, H. Serna, A. Díaz, J. Betancur y C. Pino, *Metodologías Activas del Aprendizaje*, (101). Medellín: Fundación Universitaria Maria Cano.
- Portillo, B. y Huerta, A. (2013). Software educativo para la formación del profesional en contaduría pública en las normas internacionales de información financiera. *XV Congreso Internacional de Informática en la Educación* (1-6). Habana: InforEdu.
- Power, M. (2010). Fair value accounting, financial economics and the transformation of reliability. *Accounting and Business Research*, 40(3). 197-210. <https://doi.org/10.1080/00014788.2010.9663394>
- Prensky, M. (2010). Nativos e inmigrantes digitales. *Cuadernos SEK 2.0*. Retrieved from [http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf)
- Quirós, E. (2006). Competencias formativas y mercado profesional contable. *Revista Internacional Legis de Contabilidad y Auditoría*, (26). 143-195.
- Raphael, J. (2017). Rethinking the audit. *Journal of Accountanc*. Retrieved from <http://www.journalofaccountancy.com/issues/2017/apr/rethinking-the-audit.html>
- República de Colombia. Congreso de la República. (julio 13 de 2009). *Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento*. [Ley 1314]. DO: 47.409. Recuperado de [http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base-doc/ley\\_1314\\_2009.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/base-doc/ley_1314_2009.html)
- República de Colombia. MEN. (2011). *Propuesta de lineamientos para la formación por competencias en la educación superior*. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-284552\\_archivo\\_pdf\\_articulado.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-284552_archivo_pdf_articulado.pdf)
- Reyes, N. (2010). Experiencia en la enseñanza de la materia “Tecnología de la información contable” en un ambiente virtual de aprendizaje. *I Encuentro Nacional de Profesores de Contaduría Pública* (159-173). Bogotá, D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Reyes, N. y Chaparro, F. (2013). Metodologías activas para la enseñanza de las Normas Internacionales de Información Financiera en un ambiente virtual de aprendizaje. *Cuadernos de Contabilidad*, 14(36), 1147-1182.
- Riesco, M. (2008). El enfoque por competencias en el EEES y sus implicaciones en la enseñanza y el aprendizaje. *Tendencias Pedagógicas*, 13(1). 79-105.
- Rivera, F. (2013). *Enfoque sistémico en la formación profesional del auditor como capital humano*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

- Rodríguez, Á., Fidalgo, E. y Rodríguez, M. (2012). La educación virtual en el proceso de enseñanza/aprendizaje de “Financial Reporting Abilities” en el MBA de la UCM. *Relada*, 6(2), 244-251.
- Romero, E. (2010). El empleo de wikis en la docencia universitaria: resultados de una experiencia en Contabilidad. *Educade: Revista de Educación en Contabilidad, Finanzas y Administración de Empresas*, 1(1), 43-58.
- Seltzer, J. (2011). La aplicación de una didáctica creativa en la enseñanza de la contabilidad. *Revista Fuentes*, 3(1), 87-106.
- Seltzer, J. (2008). IFAC y la formación de contadores profesionales. *FACPCE*, 1(1), 1-8.
- The Common Content Projectes. (2006). *Common content professional accountability qualifications*. Retrieved from <http://commoncontent.com/project-documents/>
- Torres, C. y Lam, A. (2012). Los fundamentos epistemológicos de la contabilidad y su incidencia en la formación competitiva del contador público. *Sotavento M.B.A* (19), 32-50.
- UNCTAD. (1998). *Plan de estudios mundial para la formación de contables profesionales*. Ginebra: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.
- Zgaib, A. (2008). Didáctica de la contabilidad ¡Rompan todo! *III Jornadas Internacionales de Contabilidad*, (1-21). Montevideo, Uruguay.
- Zgaib, A. (2007). Didáctica de la contabilidad - La pared. *Faces*, 13(29), 35-62.
- Nidya Marcela Reyes Maldonado es Doctora en Contabilidad y Finanzas de las Organizaciones. Contadora Pública y docente titular del programa de Contaduría Pública en la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB y directora del grupo de investigación en Contabilidad y Finanzas-INVESCONFIN.
- Fernando Chaparro García es Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Contador Público. Director del programa de Contaduría Pública en la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB. Integrante grupo de investigación INVESCONFIN.
- José Augusto Salas Ávila es Ph.D. in Accounting, University of Texas Pan American (EE. UU). Contador Público y Auditor de la Universidad de Talca, Chile. Docente titular de la Escuela de Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión de la Universidad de Talca, Chile.